

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000019

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE CREATECSA CREAR TECNOLOGIA S.A.

Se comunica al público que CREATECSA CREAR TECNOLOGIA S.A., aumentó su capital social en US\$ 11.000,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de mayo de 2012. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.005159 de 3 de octubre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL Y SUS ACCIONES. El capital suscrito de la compañía es de ONCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en once mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,..."

Distrito Metropolitano de Quito, 3 de octubre de 2012


Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

 EXP. 87742
Tr. 01.1.12.000853

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.